

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

28349 *Anuncio de la Notaría de don Luís Fernando Martínez Cordero de subasta extrajudicial de una finca.*

Yo, Luís Fernando Martínez Cordero Notario de Íscar-Portillo, del Ilustre Colegio de Castilla y León, distrito de Valladolid, con residencia en Portillo,

Hago saber: Que conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria y las modificaciones introducidas por el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, se han iniciado, ante mí, los trámites para la venta extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la Entidad mercantil Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima, contra don Gheorghe Lazar Vasile y doña Lucica Valentina Vasile, sobre la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Piso, señalado con el número Tres de orden del edificio, situado en la planta segunda, de la casa número veintitrés de la Calle Cruz de Peña, en el casco y término de Íscar (Valladolid), y destinado a una sola vivienda. Ocupa una superficie útil de sesenta y cuatro metros cuadrados y linda: derecha, entrando, en línea de ocho metros con el patio situado en la parte posterior del edificio; izquierda, en línea de ocho metros con Calle Cruz de Peña; espalda, en línea de nueve metros con Mariano Sana Calle; y frente, con el hueco de la escalera del edificio y con Modesto Molina.

Corresponde a este piso, como anejo, el sobrado situado encima del mismo, que ocupa una superficie geométrica de setenta y dos metros cuadrados, y en su parte central tiene una altura de dos metros y cincuenta centímetros.

Cuota: 30%.

Inscripción: Registro de la Propiedad Olmedo, al tomo 2517, libro 193, folio 183, finca 9.155. Inscrita asimismo la hipoteca constituida a favor del demandante, en la inscripción 7.^a.

Referencia Catastral: 2204117UL7820S0003WX.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1.- La subasta tendrá lugar en la Notaría sita en Portillo (Valladolid), Avda. Subida a Distrito Primero, n.º 1, 1.º derecha, el próximo día 17 de septiembre de 2.012, a las 11,00, horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de ciento catorce mil quinientos noventa y cuatro euros y dos céntimos de euro (114.594,02 euros).

2.- Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo.

3.- La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-A 236-B del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría de lunes a viernes de las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación

existente, y que las cargas, gravámenes, asientos anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

4. - La subasta se efectuará en la forma que establece el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del RH.

En Portillo, 27 de junio de 2012.- El Notario.

ID: A120057709-1